

CONVENTO E IGLESIA DE SANTO DOMINGO. LOS DOMINICOS EN PLASENCIA

JOSÉ SENDÍN BLÁZQUEZ

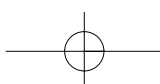
LOS DOMINICOS EN PLASENCIA

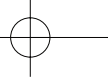
Plasencia fue fundada en el año 1186. En 1189, fue elevada a la dignidad episcopal, un hecho mucho más significativo en la antigüedad que en nuestro tiempo. Por entonces, la Edad Media, la conjunción de lo religioso y lo civil, debían estar en íntima relación. La Reconquista era una empresa con esas dos vertientes, siempre inseparables.

Por otro lado, la fundación de Plasencia aparecía desde su creación como una ciudad localizada en un lugar trascendente porque significaba la avanzadilla expansionista de Castilla hacia el sur, situada junto a las defensas naturales del Tajo, durante siglos límite último de la llamada “Tierra de Nadie” o “Trassierra”. A partir de Salamanca no existía ningún otro obispado en tierras castellanas. Luego fortalecería su posición meridional, porque Mérida no volvería a ser sede episcopal y Coria, además de leonesa, estaba mal situada.

No tiene entonces nada de extraño que las órdenes religiosas más significativas del momento se establecieran en la nueva fundación.

Así “la ermita de Santa Catalina del Arenal fue cuna de los hijos del Serafín de Asís en esta ciudad.” Se cree que comenzó a funcionar por los años de la propia fundación.





También los dominicos en 1216 pusieron en Plasencia sus ojos. “En la misma dirección y más a oriente, construyeron su primer asilo los hijos del gran Guzmán. El pequeño convento estuvo emplazado en un cercado, que hoy existe, detrás de la que fue parroquia de San Miguel y frente al quinto cubo de la muralla, que se contaba desde la puerta de Talavera a la del Sol”.

“Casi tres centurias habitaron en él, hasta que en 1468 doña Leonor Pimentel construyó, para su comodidad, otro en la calle de Santo Domingo el Viejo, que, aunque reducido, era lo suficiente para los religiosos que de continuo aquí habitan” (Benavides Checa, *Prelados placentinos*, Plasencia, 1907, pág. 230) (facsimilar, 1999).

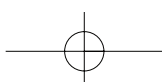
Tampoco este convento sería definitivo. No colmaba las ansias ni los proyectos que los Hijos de Santo Domingo tenían para con Plasencia. Algo que tenía muy asumido la nueva duquesa.

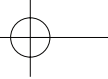
“La devoción que a tan insigne orden tenía la piadosa duquesa y el deseo de que éste fuese centro de devoción y de instrucción para el pueblo, nutriéndole con tan sanas doctrinas, espíritu e inteligencia, la impulsaron a fundar el grandioso convento de San Vicente Ferrer, uno de los más insignes de la orden en España” (Id., p. 230).

En aquellos momentos eran Señores de Plasencia la familia Zúñiga, desde que en 1442 don Pedro López de Estúniga o Zúñiga fue nombrado Conde de Plasencia por donación de Juan II. En concreto ya había heredado el mayorazgo de Plasencia y Béjar don Álvaro de Estúniga, primogénito de don Álvaro.

Don Álvaro había casado en pimeras nupcias con D.^a Leonor Manrique, hija de don Pedro Manrique, señor de Treviño y Amusco y de D.^a Leonor de Castilla. Al enviduar contrajo nuevo matrimonio con D.^a Leonor de Pimentel, una niña en esos momentos, hija de D. Juan de Pimentel, conde de Mayorga y nieta de los condes de Benavente, matrimonio, por supuesto, con la correspondiente licencia papal ya que doña Leonor era sobrina suya, hija de doña Elvira de Zúñiga.

La joven esposa va a ser el principal aval de la Orden Dominicana en la ciudad, una de las hembras más beneméritas entre las muchas que oferta la historia placentina. Ella será madre de don Juan de Zúñiga y Pimentel, último Maestre de la Orden de Alcántara, de Isabel de Zúñiga, duquesa de Alba, y de María de Zúñiga, futura duquesa de Béjar, al estar casada con D. Alonso de Estúniga, segundo duque de Plasencia.





La historia y la leyenda quieren que el convento de Santo Domingo esté íntimamente ligado a la ilustre dama y al nacimiento de su primer hijo Juan, por especiales designios del Cielo.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO

Se le conoce oficialmente como Convento de San Vicente Ferrer, pero el pueblo lo conocerá popularmente como “Convento de Santo Domingo”, porque los hijos de Santo Domingo, los Dominicos, fueron los receptores de esta magna obra y quienes lo elevaron a su máxima categoría.

El edificio forma una unidad inseparable con el palacio de los Zúñigas, de tal manera que no resulta fácil trazar una línea divisoria entre ambos. El mismo ábside se halla empotrado en el palacio. A la Casa Zúñiga se debe la fundación de este genial monumento, realizado en terrenos propios o adquiridos por ellos mismos o sobre los que en aquellos momentos tenían potestad para donarlos.

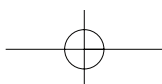
Se da como cierto que el convento fue una fundación consecuencia de un voto de doña Leonor de Pimentel, esposa de don Álvaro de Zúñiga, quien viendo en peligro de muerte a su hijo Juan recurrió a San Vicente, recién canonizado, para que lo librara de lo que se presumía una muerte segura. El milagro se obró y el niño Juan llegó a ser Cardenal de Sevilla y Gran Maestre de la Orden de Alcántara.

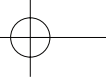
Todos los autores que han escrito sobre Plasencia dan como seguro y milagroso el hecho, a excepción de Benavides Checa.

La Sra. Duquesa profesaba especial predilección por la Orden de Predicadores, que, según Benavides Checa, llevaban en Plasencia casi trescientos años entre el pequeño convento emplazado en un cercado de las afueras y el siguiente conocido como Santo Domingo el Viejo (pág. 171).

“La devoción que a tan insigne orden tenía, la piadosa Duquesa y el deseo de que este fuese centro de devoción y de instrucción para el pueblo, nutriéndolo con tan sanas doctrinas, espíritu e inteligencia, la impulsaron a fundar el grandioso convento de San Vicente Ferrer, uno de los más insignes de la Orden en España” (Id. pág. 152).

A pesar de ser cuantiosos los dispendios, la empresa desbordaba las posibilidades personales y D^a. Leonor acudió al Papa Sixto IV, para que dedicaran a la nueva fundación los bienes de otras fundaciones como los





del casi extinguido convento de S. Marcos, las fundaciones de D.^a Sevilla de Carvajal para Religiosas y las de D.^a Catalina Jiménez para un hospital.

Doña Leonor mantenía una estrecha amistad con Sixto IV desde los tiempos en que el Pontífice, entonces con el nombre de Francisco della Rovere, miembro de esa poderosa familia de Savona, Visitador y General de los Franciscanos, se había hospedado en su palacio.

También el Monarca Enrique IV concedió a los frailes los derechos de servicio y montazgo del Puerto de Malpartida y una pequeña ayuda perpetua de 50.000 maravedíes al viejo convento de Santo Domingo. Los Reyes Católicos, la reina D.^a Juana, Felipe II y Felipe IV confirmaron esa ayuda.

Concedida la Bula por Sixto IV el año 1473 comenzó el trazado de la iglesia y convento bajo la dirección del maestro de cantería Pedro González, el reputado constructor del Puente del Cardenal.

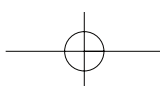
No debe extrañar que entre las imágenes de los santos que se colocaron en el fuste de la pilastra principal izquierda de la Capilla Mayor de la Catedral de Plasencia aparezca la estatua de San Sixto, allá por el año 1564. La agradecida Plasencia no olvidaba las atenciones que de ese Pontífice llegaron a nuestra ciudad.

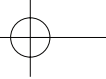
LAS OBRAS

Los duques edificaron el convento cerca de su palacio, dentro de los muros, en un sitio muy alto y lo más sano de la ciudad. Fue edificado entre 1477 y 1484.

“El año de 1477, el duque don Álvaro, su fundador, hizo donación del referido sitio a la orden de predicadores. Y dice el duque que es donde estaba la mota o fortaleza antigua, que era la que había cuando los moros se apoderaron de España y lo que fue sinagoga de los judíos”.

Sánchez Loro, cuando transcribe a Barrio Rufo a quien nosotros seguimos, afirma en una nota “que las regala sin ser suyas”. Olvida que el 20 de junio de 1511, la reina doña Juana, madre del emperador Carlos V, confirmó en Sevilla dicha donación, a pesar de que en aquellos momentos los Zúñigas habían dejado de ser señores de Plasencia. Cualquier duda de ilegalidad estaba subsanada.





Cuando muere la Duquesa, el 31 de marzo de 1486, ya se hallaba terminado el ábside de la Capilla Mayor.

Su cadáver, con todo, hubo de ser enterrado en la Capilla Mayor de la Catedral, –la Vieja–, hasta que se terminaran las obras de la iglesia y convento, donde irían colocadas las cámaras sepulcrales de la familia.

Un día antes de la muerte de la Sra. Duquesa, el 30 de marzo de 1486, tomó posesión del convento Fray Juan de Sancti Spiritu, provincial de Castilla.

El 13 de abril de de 1487 se bendijo la iglesia, claustro y capítulo por Fray Pedro de Villalobos,

“natural de Plasencia, obispo de Brito y Visitador de la diócesis de Plasencia, instalándose la comunidad en el nuevo convento” (Benavides Checa, pág. 153).

Las obras no estaban terminadas y trabajaban en la dirección de ellas, junto a su padre Pedro, el Maestro Francisco González. Esto no fue obstáculo para que a partir de esa fecha, comenzaran a establecerse “las cátedras, para difundir la ciencia en estas regiones, más entusiastas del ejercicio de la guerra que de las dulzuras de las letras” (Id., pág. 153).

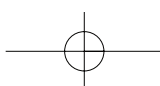
Enseñaron en sus aulas prestigiosos maestros que llegaron más tarde a ocupar cargos importantes en la Iglesia y en la Congregación.

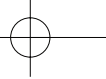
“En este convento tomaron el santo hábito, muchos hijos de las más nobles casas de Extremadura: los hay también de las Casas de Mirabel, Grimaldo, Torrejón, Monroy y otros lugares que, igualmente, ocuparon cargos relevantes en la Iglesia, murieron mártires en tierras de misión o destacaron por su ciencia y virtud” (Id., pág. 154).

La construcción no es toda del mismo tiempo, sino que como los demás edificios de la ciudad ha sufrido a lo largo del tiempo transformaciones notables.

La casa de Plasencia el día 12 de septiembre del año 1492,

“Se redujo a la observancia por el padre fray Juan de Yarza, vicario general de la congregación reformada de España. El siguiente de 1493, en el capítulo de Toro, fue unido a la congregación con los conventos de Zamora y el de la Escalacoeli de Córdoba, que eran una sola provincia de Andalucía y Castilla. Estos fueron de los primeros que abrazaron la observancia”.





“Mandó la provincia por fundadores de este convento 20 religiosos”. (B. Rufo. Trans. de Sánhez Loro, pág. 216).

“Es una de las casas más ricas de la orden. De ordinario sustenta 50 frailes. Es el principal colegio que tiene la provincia de Extremadura. Se leen continuamente en él tres cátedras, dos de teología y una de artes. Acuden a esta casa gran número de estudiantes seculares, artistas y teólogos, y sus cursos son incorporados en la universidad de Salamanca”. Se han criado en él grandes sabios”.

Barrio Rufo enumera un buen número de ellos. Hasta nueve ilustres en su tiempo (pág. 216). Luego Benavides Checa añade un número más cuantioso entre maestros, frailes y padres, en número que sobrepasa los veinte (pág. 232).

A este convento se hallaban asociadas varias cofradías, destacando las del Santo Rosario, del Niño Jesús y de la Soledad como señala Fray Alonso Fernández (*Historia y Anales de la Ciudad y Obispado de Plasencia*, Cáceres, 1952, pág. 551) (Reedición, 2001).

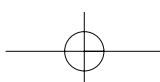
GRACIAS Y HEREDADES CONVENTUALES

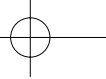
El papa Paulo IV concedió al convento, además de otras indulgencias, para los días de Pascua y de San Vicente indulgencia plenaria habiendo confesado y comulgado en la forma prescrita. Se podían cumplir también los votos a excepción de los de Tierra Santa, San Pedro de Roma y Santiago. Y que se pueda ganar el jubileo de los vivos y difuntos. Otros papas ratificaron las anteriores o añadieron otras nuevas como Pío IV, Pío V. Gregorio XIII, etc. (B. Rufo. Id. Págs. 218 y ss.).

Además de estas gracias espirituales al convento se le asignaron una serie de dotaciones para hacer frente a sus numerosos gastos.

Entre las dehesas asignadas al convento por el papa Sixto IV en 1474 y 1475 o por los duques y sus gestiones, estaban las siguientes:

- Dehesa de la Nacarra, donada por los Duques, que entonces abarcaba unas dos mil hectáreas.
- Por concesión alcanzada del Pontífice quedaron vinculados a este convento la iglesia y monasterio de San Marcos de las monjas Bernardas con sus dehesas, haciendas y bienes raíces. Y la misma





concesión abarcaba a las rentas y haciendas de San Marcos de Plasencia. Entre las posesiones que así se le asignaron destacan:

- Guijo de las Monjas y San Esteban (que eran de las principales posesiones del convento de San Marcos).
- La Herguijuela, Guadalerva, Marí-Juan y Bazagona, que eran de Alonso Fernández Paniagua y Catalina del Barco, su mujer, que habían sido donadas para su hospital en la calle Sancho Polo y que como sus testamentarios no habían cumplido la voluntad de los testadores fueron adjudicados al convento.
- En 1473: Mironcillo y la mitad de Valtravieso, cuarta parte de la Torre de Paniagua y del Berrocal. Testados por D. Álvaro de Carvajal para un hospital.

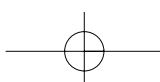
El 28 de diciembre de 1474, de Sevilla López de Carvajal, otorgadas a un convento de la calle de monjas de la calle del Rey: Parte de la dehesa de Aldeanueva de Beringues. La octava parte del molino de Tajador.

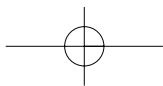
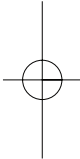
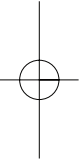
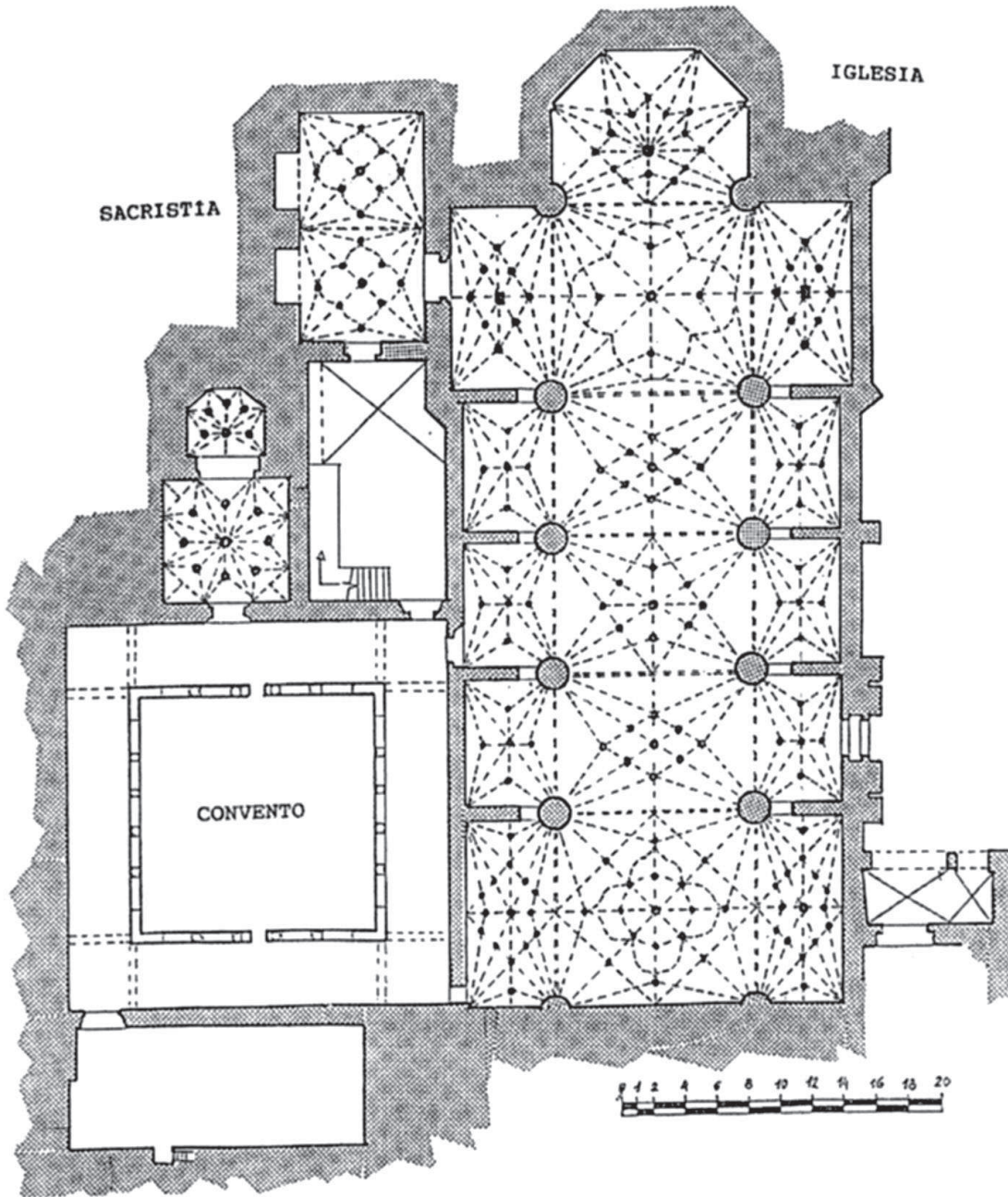
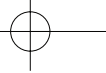
“A más de las mencionadas haciendas, tenía el convento muchas más, entre ellas, los grandes olivares denominados de la Pardala y Florida de los Frailes: el primero con seis o siete mil olivos y el segundo, pasa de los cinco mil”.

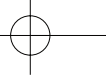
Todas donaciones hechas por sus propietarios o adjudicadas por los papas al no cumplirse las mandas ordenadas en los testamentos.

La sola enumeración de tantas heredades transcritas por Barrio Rufo en su libro página 29, nos basta para darnos cuenta de la magnitud de la fundación placentina. Unos bienes que se liquidaron con la expulsión de la comunidad. Es el “inmenso latrocinio” de Menéndez y Pelayo llevado a cabo por la Desamortización. Algo de lo que ya nadie habla.

Esta misma enumeración de posesiones la encontramos repetida y confirmada en las “Siete Centurias de la Ciudad de Alfonso VIII”, de Matías Gil, páginas 150 y ss.







CONVENTO DE SANTO DOMINGO, DESCRIPCIÓN

Forma una unidad con la iglesia a la que se une de tal manera que la estructura conventual la circunda por el Norte y el Oeste, mientras el palacio de los marqueses lo hace por el Este. De esta forma la construcción queda montada sobre la muralla asomándose con solemnidad y grandeza sobre los cubos y lienzos amurallados, transmitiendo a todo el conjunto nobiliar una sensación de fortaleza pocas veces igualada. No tiene nada de extraño que para tan ingente obra, los duques reclamaran ayudas a papas, reyes y nobles, porque aún entonces hubiera sido insuficiente su cuantiosa fortuna personal.

El edificio como tal hay que situarlo en el gótico, típico ejemplar del siglo XV. Por supuesto a lo largo del tiempo ha sufrido transformaciones, más o menos acertadas, dependiendo de los usos a que se hallaba destinado. La última en nuestro tiempo, cuando ha sido cedido por la Iglesia Placentina a la Junta de Extremadura, quien a su vez ha llegado a un acuerdo con las partes interesadas para convertirlo en Parador de Turismo. Esperamos que la justificación que se dio en su momento de carecer la diócesis de haberes para su restauración sean verdad y dentro de treinta años vuelva a sus legítimos dueños para ser utilizado en las finalidades que le dieron sus fundadores, ahora olvidadas. No resulta imposible el que pudiendo probar el destino de este convento hubiera que rectificar su status actual, al tratarse de una donación como afirman todos los autores que hemos conocido; "Acabar con la ignorancia de Plasencia". Para ello se establecerán en él dos cátedras de teología y una de arte, que es casi tanto como decir ciencias y letras en nuestro tiempo. Algo que no debe de extrañar dada la trayectoria intelectual que siempre acompañó al linaje Zúñiga, quienes en aquellos momentos eran señores de Plasencia. Las partes más sobresalientes que pueden aún ser localizadas son las siguientes:

EL PATIO

Una estructura claramente gótica de dos pisos con cinco arcos por banda, rebajados los de la planta alta y tumidos en la baja. Acotan un espacio de 800 metros cuadrados.

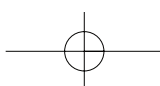
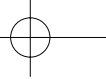




Foto 3. Portada principal.



El prof. José A. Ramos Rubio en la *Enciclopedia Extremeña* lo describe así:

“Patio de proporciones cuadradas, está formado por sillares graníticos y cuenta con dos pisos en cada frente; las galerías se realizan por arcos carpaneles que apoyan en columnas desprovistas de capitel montadas sobre pretil corrido; el de la segunda planta está decorado por tracería gótica con escudos en algunos de ellos. Se cubren las galerías por taujeles mudéjares que sólo se conservan en dos alas del piso bajo y que han sido recientemente restauradas. Las alfarijas están disimuladas por tableros de encintado formando lazos de cuatro y polígonos exagonales, entre los que quedan pequeños alfardones formando estrellas de ocho con cartelas de exágonos estrellados; la tablazón se decora con pintura vegetal gótica. Donde se unen las crujiás, las tablillas forman lazos de cuatro y estrellas de ocho, situándose dentro de las mismas un octógono” (Tomo 8, Vitoria, 1992, pág. 508).

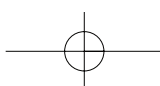
LA ESCALERA VOLADA O ESCALERA AL AIRE

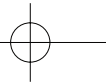
Para ascender al piso alto existen escaleras en cada uno de los ángulos. La más interesante de todas es la situada en el ángulo sureste. Se la conoce con el nombre de escalera al aire o escalera volada, porque, sin duda alguna, es una de las construcciones más atrevidas en su género.

La obra fue iniciada por el maestro cantero Juan Ezquerro hacia 1577, haciéndose cargo Juan Álvarez que la concluyó a partir de 1578. Toda de granito, está construida sobre arcos irregulares y desiguales, carpaneles o hendidos, que en sus cuatro tramos, de largo vuelo, asciende hasta el piso alto, recibiendo la luz directa de una linterna. Va acompañada de una gruesa barandilla, de recio balaustre y siempre de granito. Los escudos de los Zúñigas adornan en diversos momentos. En el muro aparece un pasaje bíblico aludiendo a la escala de Jacob con una inscripción que dice: IV Álvarez, 1577.

De Juan Álvarez sabemos que construyó la iglesia de Malpartida en cuya tribuna se utiliza un majestuoso arco que muestra grandes concomitancias con este de Plasencia.

Juan Álvarez cobró por la obra mil ducados, una gruesa suma para aquella época.





LA SALA CAPITULAR

En una obra gótica de granito del maestro Pedro González. Lleva bóvedas estrelladas. En la principal aparece una estrella de ocho puntas, subdividida en otra interior como consecuencia de la unión de los terceletes con otras nerviaciones. La clave central y las ocho secundarias están historiadas con blasones policromados.

Otra capilla, ahora sala, que se ofrece más al interior tiene las mismas características. Aquí había un Cristo gótico de yeso que se alzaba en un altar y que ofrecía un aspecto realmente patético.

A ambos lados de la puerta se abren dos arcos góticos que proporcionan luz a la sala, junto a una portada un tanto tosca.

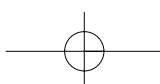
A la izquierda de la entrada, se ofrece un hueco, como para un enterramiento de granito, muy viejo, al que flanquean dos leones rampantes muy deteriorados.

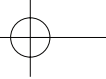
Describimos esta capilla porque doña Leonor quiso ser enterrada en ella a la que llama “Capilla del Crucifijo”. De hecho en ella, en la clave central de las bóvedas leemos en letras góticas, sobredoradas, junto al blason: “Doña Leonor de Pimentel”. No se pudo cumplir su propósito porque para su muerte no estaba terminada.

EL REFECTORIO

Es una sala rectangular, decorada en su tercio inferior con un zócalo de azulejos talaveranos del siglo XVI, policromados, algunos con motivos heráldicos. La techumbre original es plana de madera con grandes vigas que apoyan en canes de perfil lobulado. A la derecha hay un púlpito de granito con las armas de los Zúñiga y Pimentel.

En el conjunto había y hay otra serie de dependencias, incluidas la biblioteca y la bodega, que ahora se hallan muy transformadas debido al destino que se les ha dado, como hospedaje de visitantes pudientes.





IGLESIA DE SAN VICENTE O SANTO DOMINGO

Queremos tratar aparte la iglesia conventual, porque nos hallamos ante uno de los templos religiosos más espectaculares si miramos detenidamente su fábrica.

Comenzó también a construirse hacia el año 1473 por el maestro cantero Pero o Pedro González y a su lado trabajó su hijo Francisco González.

Muerta la duquesa doña Leonor de Pimentel en 1486 las obras continuaron a buen ritmo, de tal manera que el día 18 de abril de 1487 se bendicen las instalaciones por el obispo placentino fray Pedro Villalobos, natural de Plasencia y obispo de Brito y visitador de la diócesis de Plasencia.

Los frailes dominicos, recordamos, ya se hallaban en Plasencia, se alojaron inmediatamente en el convento de los religiosos. Tomó posesión el provincial de Castilla Fray Juan de Sancti Spíritus el día 30 de marzo de 1486, un día antes de la muerte de la Duquesa.

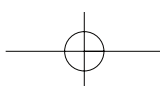
El conjunto forma casi una unidad constructiva con el palacio de los duques y más aún con el convento. Con el palacio nobiliario, según las normas eclesiales, no existe comunicación directa alguna. Existe sí una puerta de servicio en la calle, muy próxima a otra similar del palacio, y que posibilitaba un acceso muy discreto a los duques situándose en la parte derecha de la nave central, sobre su propia estancia mortuoria.

El conjunto es monumental, espacioso y austero, pensado para servir a la ciudad. Hemos conocido épocas en que cabían en ella debidamente alineado el batallón militar con servicio en Plasencia. Es más amplia que la propia catedral.

Orientada como todos los templos antiguos en dirección oriental, hacia Jerusalén, la fachada de mayores dimensiones y ahora única exterior se extiende en dirección sur. En ella se encuentran la puerta principal y la puerta secundaria reservada al palacio.

LA PORTADA PRINCIPAL DEL TEMPLO

Es muy posterior al resto del templo. La construyó en 1577 por el maestro Juan Álvarez, que es el autor de la escalera volada del interior del convento.



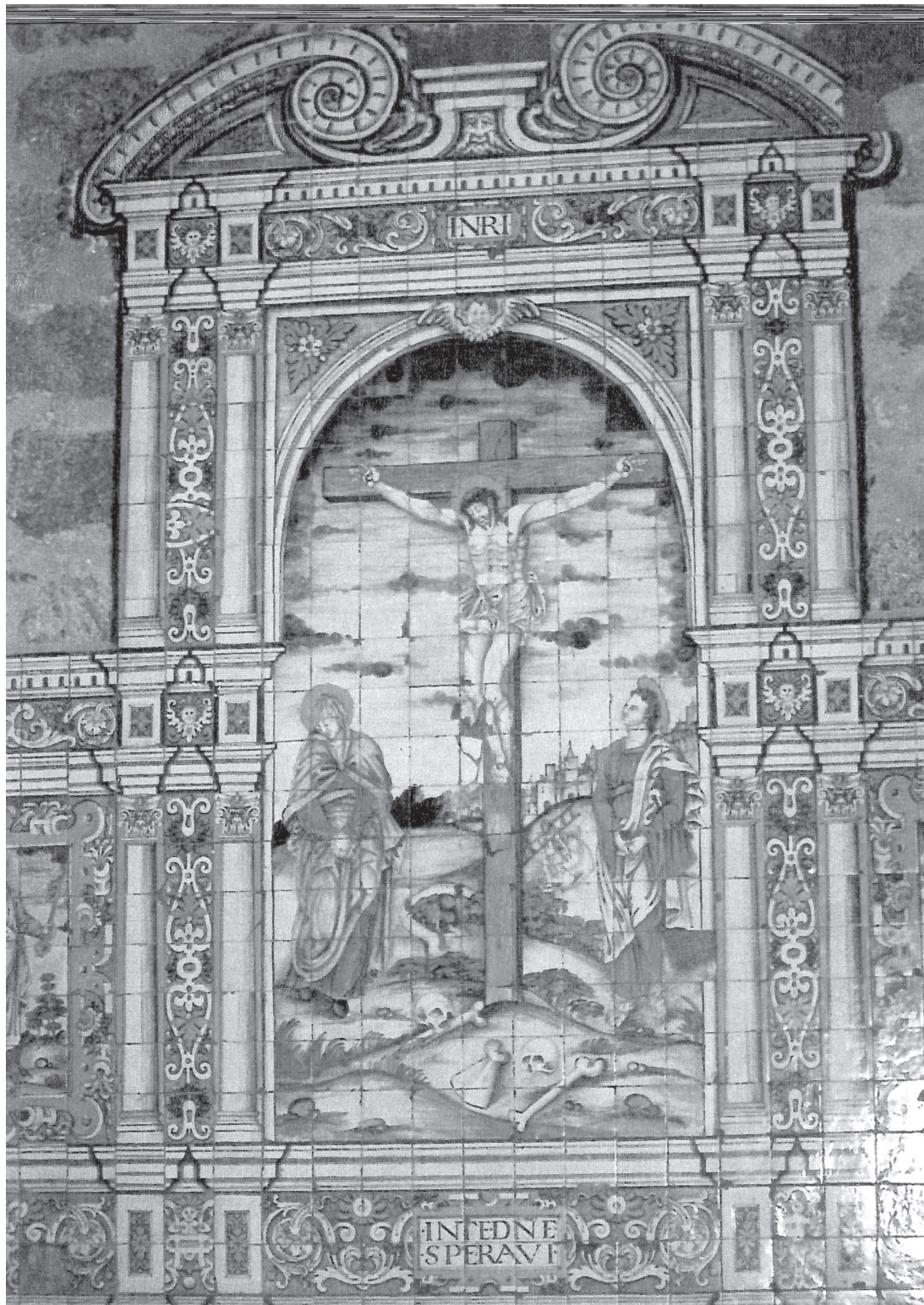
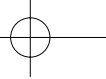


Foto 2. Frontal de azulejos Talaveranos.



El vano de entrada, rectangular, se abre entre dos columnas de orden compuesto, sobre pedestales, las que a su vez flanquean dos contrafuertes rematados por pirámides y por bolas.

Las columnas soportan un tímpano triangular partido, en donde se abre una hornacina rectangular, sobre pilastras, rematado por un tímpano que se parte para acoger el escudo de la Orden. A ambos lados se sitúan las armas de los patronos.

Sobre el dintel un lienzo de granito decorado con radios y banderolas, donde se sitúan tres peanas con remate, donde debieron estar en algún tiempo sendas imágenes hoy desaparecidas.

INTERIOR DE LA IGLESIA

Conjunto realmente monumental, llamativo. Posiblemente el mayor de los edificios religiosos de Extremadura. Es de una nave de estilo gótico con cinco espaciosas capillas laterales. En el ábside preside un notable retablo de imágenes y pinturas. Atrás un doble coro, alto y bajo, separados por un arco muy rebajado y atrevido con barandilla de piedra.

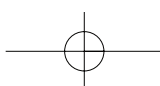
“Bajo el coro, en uno de los sectores. Clave central: ZÚÑIGA, partido PIMENTEL –definidos ambos–, policromado, timbrado de un coronel y con dos angelotes por tenantes. Rodeando a éste, dieciséis blasones de perfiles diferentes, con la cruz de la ORDEN”. (P. Cordero Alvarado. *Plasencia Heráldica, Histórica y Monumental*, pág. 111).

El elemento más significativo del templo son sus capillas porque entrañan una parte muy importante de la historia nobiliar de Plasencia, al estar destinadas a enterramientos a personajes o familias de las más historiadas en su tiempo.

Capillas del lado del Evangelio

La primera de las capillas pertenecía a los Pérez Loaysa. señores de Villanueva de la Sierra. Estaba dedicada a santa Catalina. “El altar era de buena arquitectura, parecido en un todo al del altar mayor y laterales. Todo ha desaparecido. Está hoy dedicado a la Santísima Trinidad. El cuadro es de don Francisco Ruiz de la Hermosa” (B. Checa, p. 224).

Viene después la capilla de los Paniagua, señores de Santa Cruz, también llamada de San Jacinto.



Sigue después la capilla sobre la cual se encuentra el órgano. En lo alto luce el escudo de la Orden Dominicana. Benavides Checa nos habla de una capilla que se hallaba frente a la puerta principal, dedicada a Santo Domingo y san Pedro Mártir y que “contenía seis tablas de una factura exquisita. Tampoco existe. En su tiempo servía para conservar la cera y encerrar el aceite” (p. 224). Debía ser la misma anterior.

Capillas del lado de la Epístola

Pasado el púlpito se encontraba una hermosa talla de Santa Teresa que ha desaparecido. Debajo de la hornacina, se puede ver el escudo de don Cristóbal de Lobera.

La capilla que está junto al púlpito es la de san Juan. Pertenece a los Barona o Varona que la vendieron a don Martín Nieto, bailío de la orden de san Juan. “El altar se hallaba dedicado a san Juan, cuya imagen lucía en un bonito retablo de dos cuerpos, dórico y jónico” (B. Checa. P. 224).

Según Benavides Checa, “enfrente del ingreso, estaba el magnífico sepulcro de don Martín Nieto, bailío de la orden de San Juan de las Nueve Villas, comendador de Yébenes, fundador de esta capilla. Falleció el 29 de junio de 1579. Sobre la urna tenía una estatua orante, ejecutada en mármol y con armadura, lo más excelente que había en España. Las manos y la cabeza parecían obra griega por la expresión y grandiosidad. Todo esto ha desaparecido. Sólo queda parte de la estatua mutilada” (P.224). Ni aún siquiera encontramos este recuerdo en la iglesia porque ha sido trasladado al convento, ahora Parador de Turismo.

Sigue la capilla de las “Once mil Vírgenes”, que es de los Ayala y Chaves. En la clave de las bóvedas aparece el escudo de los Zúñigas.

Sobre las reliquias contenidas en este retablo tenemos las afirmaciones de Luis de Toro: Lo cual ciertamente es un preclaro y gran argumento de la nobleza del Cenobio Vicentino, aumentándose la admirable dignidad con las calaveras de Santas Vírgenes que en el año 1545 el Ilmo. Don Luis, Marqués de Mirabel, trajo a nosotros, recibidas como regalo del Arzobispo de Colonia, Electo del Imperio, cuando acompañaba a Carlos V Máximo y Sacrosanto Emperador, cuando hacía la guerra en Alemania contra los rebeldes del Imperio y contra los impíos seguidores de Lutero y procuró colocarlas aquí” (F. 9).

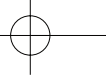
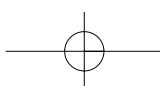
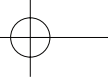


Foto 3. Rostro escultórico de Nuestra Señora.





Y a su vez Barrio Rufo puntualiza:

“El dicho don Luis de Zúñiga, pasó a Alemania con el emperador Carlos V, por capitán general de caballería contra los herejes luteranos, y cerca del río Alvis alcanzaron de ellos una célebre victoria, a pesar de ser muy inferior el ejército del César. A su regreso a España de la ciudad de Colonia, trajo a este convento seis cabezas de las once mil vírgines, que con otras sagradas reliquias, se colocaron en una capilla. El arzobispo de Colonia se las dio, con sus auténticas, el 25 de septiembre de 1545”.

“También tiene un dedo de San Vicente Ferrer, que la duquesa fundadora alcanzó, con favor del rey de Francia Luis XI, y trajo de la ciudad de Vannes, de Bretaña, donde está su sagrado cuerpo”.

“Otro dedo de Santo Tomás de Aquino y otras reliquias de diversos santos” (B. Rufo, pág. 222).

Capilla Mayor

“En la capilla mayor o crucero había dos buenos altares”.

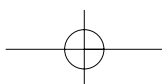
“El de la derecha tenía en el retablo los doce apóstoles de escultura y ocho pinturas en tablas de diferentes santos. Hoy es un bonito retablo y en el centro la imagen de Santo Domingo”.

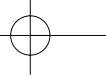
En el colateral del crucero se halla el enterramiento de los marqueses de Mirabel. En el suelo se sitúa la entrada a la cripta, marqueses de Mirabel, condes de Berantevilla, en cuyas tapaderas de bronce encontramos los escudos de los Dávilas y Zúñigas.

“El de la izquierda tenía igual número de estatuas y pinturas del mismo estilo que el anterior. El que existe hoy es igual al de Santo Domingo, construidos en 1830. En éste está la imagen de la Santísima Virgen del Rosario, que también es moderna” (B. Checa, p. 224).

En la pared de este lado se ofrece un enterramiento del linaje con las armas de los Zúñigas. En él se encuentran enterrados el hermano del cardenal y sus descendientes. Lo registra una inscripción sobre una gran placa de mármol negro sostenida por leones. Aún está visible:

- D. Francisco de Zúñiga, hijo de don Álvaro de Zúñiga y su esposa primera, doña Leonor de Manrique, duques de Plasencia.
- Doña María Manuel, mujer de dicho don Francisco de Zúñiga.
- Don Fadrique de Zúñiga su hijo.





- Doña Inés de Ayala, su mujer, primeros marqueses de Mirabel.
- Don Luis de Zúñiga, comendador mayor de Alcántara, Gentilhombre de Cámara del Emperador Carlos V. Y General de la Caballería Española, del Consejo de Guerra y de Estado del Rey don Felipe.
- Su mujer doña María de Zúñiga, segundos marqueses de Mirabel, la cual mandó hacer este enterramiento. Año 1589.

El Altar Mayor

“Está formado por tres cuerpos con cinco calles y cuatro entrecalles, separados las del primer cuerpo por columnas de orden toscano, las del segundo de orden jónico y corintio las del tercero. El remate tiene columnas compuestas.” En este remate se encuentra el Calvario, norma común en estos siglos coincidentes con la época reformista. En el centro preside la imagen de san Vicente Ferrer”.

“En las entrecalles se encuentran tallas de santos, mientras que las cuatro calles laterales tienen lienzos” (Ramos Rubio, J.A. *Op. cit.*, p. 509).

El autor de la obra es Miguel Martínez, comenzado el dorado, pintado y estofado en 1597. Para una gran mayoría no es cierto que dona Luisa Quintana, viuda de Miguel Martínez fuera autora de ninguna parte del trabajo, pues ella solamente se encargó de realizar el cobro que se debía a sus hijos al ser su tutora. Tras el fallecimiento de Miguel Martínez las tres pinturas que faltaban se encargaron a Juan Nieto de Mercado. Con todo la Enciclopedia Extremeña afirma rotundamente que “la labor de pintura, dorado y estofado del retablo fue realizado por Luisa Quintana. Su esposo habría sido el autor de todo lo anterior y principal (Ramos Rubio, J.A. *Op. cit.*, p. 509).

Los demás retablos antiguos no se conservan, porque fueron destruidos durante la Guerra de la Independencia.

A los lados del retablo encontramos los escudos de los Zúñiga y los Pimentel.

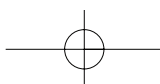
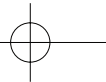




Foto 3. Dolorosa.

*El Coro*

De él hemos hablado. Lo repetimos para que no parezca olvido. Sigue las huellas grandiosas de todo el templo. Ocupa toda la nave última y es doble: coro alto y coro bajo. Tiene comunicación directa con el convento. Es llamativo el arco carpanel del coro bajo, cuyo tramo central es prácticamente recto. La bóvedas siguen la trayectoria gótica del resto de la iglesia.

LA SACRISTÍA

Es una pieza rectangular, con entrada por el lado del evangelio. Lleva bóveda de crucería y en su frente encontramos uno de los más bellos frontales de cerámica al modo de Talavera, del siglo XVI, con unas dimensiones de 8,21 metros de largo más una prolongación a ambos lados de 1,18 metros. La altura menor es de 1,90 metros, pero en el centro se eleva hasta 4,18 metros. Está formado por 1390 azulejos, divididos en ocho compartimentos, donde se ven figuras de san Pedro, san Pablo, Santa Catalina y otros santos dominicos. En el medio se halla el Calvario de mayor altura.

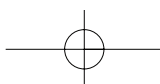
Nos hallamos ante un verdadero retablo de azulejos que, según Ángela García Blanco, puede deberse al flamenco Juan Flores, que vivió en Plasencia.

Hoy, por desgracia, de todo esto, además de la sacristía, sólo se conserva de lo antiguo el retablo del altar mayor.

“Domingo Sánchez Loro en una nota de la página 235 afirma que “el arquitecto Paredes Guillén tenía en su biblioteca el manuscrito del capellán Barrio Rufo. Éste narra como testigo de vista la actuación y los excesos que los franceses cometieron en Plasencia y su tierra, de los que fue víctima entre otros edificios el convento de San Vicente. El chantre Benavides Checa nunca vio el manuscrito del capellán e ignora quiénes destruyeron los altares y otras cosas del convento. Se limita a decir que ya no existen” (Benavides Checa. Transc. pot Sánchez Loro. T. III, pág. 235).

DETALLES DEL ENTERRAMIENTO DE DON JUAN DE ZÚÑIGA

Los detalles de su enterramiento nos los describe Eugenio Escobar Prieto (1843-1917), Vicario General del Obispado de Plasencia, una semblanza que hace de Don Juan de Zúñiga, último Maestre de la Orden de





Alcántara que permanece manuscrita en el Archivo de Historia de la Diputación Provincial de Cáceres.

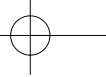
Sobre el sepulcro parece ser que existía una estatua en posición orante que hoy está depositada en el Museo de Artes Decorativas (C. Montalbán), aunque este extremo no ha podido ser confirmado.

“El cuerpo del Maestre. Arzobispo y Cardenal D. Juan de Zúñiga yace en medio del crucero y capilla mayor donde hay un gran cuadro formado con losas de particular labor y sobre su sepultura está pendiente de la bóveda de la iglesia su capelo de Cardenal”.

“Capelo q. recuerda a su Eminencia,
Al Maestre de Alcántara postrero
A los Condes y Duques de Plasencia
Al ilustre Arzobispo y caballero
Tiempos de agitación, de turbulencia
Que confunden lo santo y lo guerrero
Y Recuerda también los Santos Reyes
Que a España dieron unidad y leyes”.

Hemos destacado el enterramiento de don Juan porque existe, al menos en la tradición de los placentinos, el convencimiento de que la existencia del convento en su totalidad se debe a este singular personaje placentino.

El capelo ya prácticamente no existe. Al hacer las obras del tejado desapareció. Como el pueblo placentino protestó por los hechos, con un buen criterio lo que quedaba del famoso capelo cardenalicio, fue entregado a la catedral y depositado en una vitrina. Ya no tiene mérito alguno pues cuanto queda de aquella oble prenda no es más que la armadura de metal, creada para poder colgar el capelo desde la bóveda. Del primitivo paño no queda ni rastro. Tampoco la iglesia hace esfuerzo alguno por rehabilitar la histórica prenda. Con Santo Domingo vamos de pena en pena, que es tanto como decir de responsabilidad en responsabilidad.



EL MILAGRO QUE MOTIVA LA FUNDACIÓN DEL CONVENTO

Hemos querido tratar aparte algo que ya hemos sintetizado, porque nos hallamos ante unos hechos legendarios y de ninguna manera queremos se devalúe tan trascendental obra placentina. Para nosotros, aunque no fuera más que leyenda, ya sería suficiente para ser recordada, porque la leyenda ha sido y será siempre, el lenguaje y el sueño de los pueblos, desde los tiempos de Homero hasta hoy.

Como en toda leyenda, creemos, sin embargo, debió existir, al menos, un tipo de verdad inicial histórica que motivó la erección de tan magno convento y que al mismo tiempo justificaba el especial afecto de la señora duquesa por la Orden de Predicadores, y muy en concreto por san Vicente Ferrer, recientemente canonizado. No se puede, por lo tanto, silenciar un hecho que, en el peor de los casos, se fundamenta en una primitiva verdad.

La fundación del convento placentino tiene lugar durante el pontificado del obispo-cardenal don Juan de Carvajal, puesto desde el principio bajo la advocación de San Vicente Ferrer.

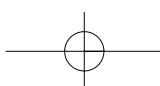
Los fundadores incuestionables y magnánimos don Álvaro de Zúñiga y su esposa doña Leonor Pimentel, condes de Plasencia y después duques de la misma, cuando les quitaron Arévalo.

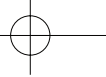
Los condes tenían un hijo, llamado don Juan de Zúñiga, que de solos 14 años, el año 1473 fue electo maestro de Alcántara, dada la cabida que sus padres tenían con el papa Sixto IV y con el rey don Enrique.

Antes o después de esa edad “murió el niño con gran pesar de sus padres y le aumentaba más, por ser el único varón que el Señor les había dado.” Como las hermanas habían nacido después debía tener ya ciertos años para mayor sentimiento.

“Su confesor, el padre maestro fray Juan López, de la orden de predicadores, viéndolos afligidos, procuró consolar-los. Pero nada bastaba. Lo cual visto por fray Juan, dijo a la madre que de veras encomendase sus trabajos a Dios y, al mismo tiempo, ofreciese la muerte de su hijo a San Vicente Ferrer, que hacía pocos días Calixto III le había canonizado, para que le alcanzase la vida, pues el santo, con sus méritos y oraciones, había resucitado muchos muertos. La duquesa, con grandes ansias y con las veras del alma, así lo hizo.”

“Ya habían pasado muchas horas que había muerto y trataban de enterrarlo, cuando la madre hace voto al santo bendito que, si la alcanzaba la





vida, le edificaría una iglesia y convento de su nombre para los religiosos de su orden. Cosa digna de la poderosa mano de Dios, que es admirable en sus santos; aún la duquesa no había acabado de hacer el voto, cuando su hijo cobró la vida y resucitó con admiración y asombro de todos”.

“Consolados los padres, trataron de poner en ejecución su promesa y dieron principio a edificar el convento, de fábrica grandiosa, para que fuese inicio de su grandeza, devoción y agradecimiento que tenían al santo, por haberles dado su hijo, que vivió después muchos años y fue maestre de Alcántara, arzobispo de Sevilla y cardenal.” (Barrio y Rufo. Transc. de Sánchez Loro, pág. 212).

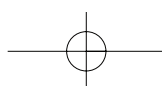
En estas afirmaciones el capellán Barrio Rufo sigue al dominico fray Alonso Fernández y a Antonio de Morales. Todos afirman que don Juan de Zúñiga murió y san Vicente lo resucitó.

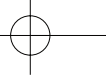
La tradición de la casa lo sigue considerando así.

Pero mucho antes que todos ellos, muy cercano a los hechos, nuestro primer cronista Luis de Torro, en el siglo XVI, nos traza el relato de este suceso con todo lujo de detalles:

“Como un cierto don Juan de Zúñiga, en otro tiempo Maestro de los Caballeros de Alcántara y después Cardenal de las Españas y Arzobispo de Sevilla, niño de 12 años, hijo mayor de los Duques de Plasencia y Béjar (de Álvaro y de Leonor Pimentel) enfermase hasta morir, como se hicieran súplicas a San Vicente, por sobrenombre Ferrer, por la salud del niño, se dice que fue vuelto a la vida ciertamente por las preces y la santidad del varón. En memoria de cuyo beneficio, los padres quisieron erigir el Cenobio Vicentino en nombre de aquél, y decorarle y adornarle con mucha nobleza y dinero. En cuya fe el mismo Don Juan hijo mayor de los Duques se ve humildemente tendido a los pies del Santo en una grandísima imagen de plata que los Duques regalaron al Cenobio, Pero como muriese, al venir de Sevilla a Burgos, en el templo de Cecilia Gemeliana (que ahora se llama de Guadalupe) en el año 1504 después de Cristo, sus huesos fueron traídos al Cenobio Vicewntino donde están sepultados juntamente con un birrete rojo, estando allí mismo depositados sus antepasados. Además por diligencia de los Duques, de cuyo dominio era la ciudad (restituida a los reyes poco después), fue traído después al Cenobio un dedo del mismo Santo que es tenido en la máxima veneración por todos, de tal manera que frecuentemente restituye la salud a los enfermos” (Luis de Toro. Descripción de la Ciudad y Obispado de Plasencia. Folio 8).

Nosotros mismos hemos contemplado muchas veces esta imagen que se halla en la capilla del palacio.





No creemos puedan existir dudas de que nos hallamos ante un suceso fuera de lo normal, rayano en el milagro. No encontramos razones para que no deba ser considerado milagro, haya habido muerte total o algo muy próximo.

En nuestro tiempo el profesor B. González Manzanares (UBEx) habla del acontecimiento y transcribe las palabras de Rades –“Crónicas de las tres Órdenes y caballería de Santiago, Calatrava y Alcántara”– y Torres Tapia en su obra “Crónica de la Orden de Alcántara”. (Madrid 1763), ambos cronistas de la Orden de Alcántara, quienes escribieron sus obras consultando los archivos que la Orden tenía en el Convento de San Benito de Alcántara, antes de su destrucción durante la Guerra de la Independencia.

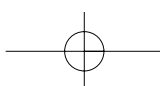
Entre las fuentes modernas fundamentales son los profesores Corral Val y Palacios Martín con sus respectivas obras “Orden de Alcántara: organización institucional y vida religiosa en la Edad Media” (Madrid 2000), y “Colección y diplomática medieval de la Orden de Alcántara (1157-1494), tomo I. Madrid 2000.

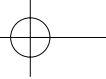
Sánchez Loro desconfía de la autenticidad absoluta de este acontecimiento y piensa que llegó a estar muy grave, pero sin morir. Se fundamenta en que don Diego de Jerez, el ayo de don Juan de Zúñiga y testigo del suceso, no hace ninguna alusión a tal muerte en su testamento donde aparecen multitud de referencias a los Zúñigas.

Tampoco se ha encontrado que se hable de muerte real en ninguno de los documentos conservados de la casa. Algo que nos parece poco llamativo ya que los documentos de esta época son bastante escasos en los archivos.

A pesar de todos los extremos, en el peor de los casos creemos personalmente que debió existir un acontecimiento con, al menos, claros ribetes de milagroso, cuando se realiza una promesa de tal magnitud y luego se cumple. Un cumplimiento que desborda incluso las posibilidades de la familia.

“Se construyó un espléndido Monasterio-Convento de dominicos de San Vicente Ferrer, dotándolo con los mejores medios disponibles del momento. Don Álvaro en su testamento (21-7-1486) ordenó unas mandas para acabar el dho edificio del dho monasterio e para la compra de libros e vestimenta e los otros hornamentos” (J. González Manzanares. UBEX, pág. 3).





RESUMEN Y JUICIO PERSONAL

Podemos concluir que Luis de Toro, médico, muy adicto a la familia, cercano a los hechos afirma rotundamente que el niño Juan murió, “enfermase hasta morir”.

La misma opinión sostienen Barrio Rufo y Fray Alonso Fernández.

Existe el testimonio del exvoto que se guarda con gran devoción en la capilla del palacio de Mirabel.

Cierto que Sánchez Loro pone en duda el acontecimiento, fundamentado en el silencio de Diego de Jérez. Sin embargo, hemos de recordar que Diego de Jerez y Sánchez Loro son muy críticos con D.^a Leonor de Pimentel. Lo mismo hay que decir de Benavides Checa.

En cualquier caso tenemos el testimonio consecuencia: el magno convento de San Vicente, cuya grandezaa queda muy bien explicada por un suceso de esta magnitud.

Personalmente pensamos que algún acontecimiento más o menos milagroso debió de existir.

EL SERMÓN MILAGROSO

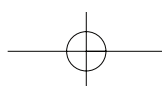
A los hechos, que acabamos de narrar, hay que añadir un apartado más legendario, del que se hace eco Barrio Rufo. Estas son sus palabras:

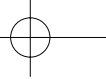
“Sucedió un caso muy notable y singular, que por ser tradición recibida en la ciudad de padres a hijos y referirlo graves autores, me ha parecido poner aquí” (Id. pág. 213).

Los duques escribieron al provincial de la orden para que les mandase religiosos para el convento que hacían. Mientras se realizaban las obras “les acomodaron iglesia y casa en la calle de Santo Domingo el Viejo”.

También escribieron al pontífice Paulo II, que les mandó sus letras concediendo muchas indulgencias a los que acudían a la fábrica de él, que ya se había principiado. Expedió las bulas en Roma, el día 15 de octubre de 1464.

Antes que el provincial mandase los religiosos para este convento, la duquesa agradecida por el favor con su hijo, determinó hacerle una





solemne fiesta al santo en la catedral. El confesor tomó el encargo de predicar el sermón de acción de gracias. Pero habiendo enfermado inesperadamente no conseguía un religioso que lo sustituyera.

En ésas estaban cuando las vísperas de la fiesta sus criados vieron que por la calle de su palacio pasaba, como de camino, un religioso de Santo Domingo. Lo mandó llamar la duquesa y le rogó que asistiese a la función y se encargase del sermón. El religioso al principio se excusaba, pero terminó por aceptar el encargo.

En la fiesta con asistencia de los duques y sus hijos, el religioso predicó un emotivo sermón, hasta el punto que todo el auditorio quedó asombrado. Pero cuando buscaron al religioso éste se había ausentado de la catedral y nadie volvió a verlo.

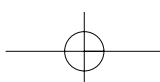
Se hicieron todo tipo de diligencias. Todas infructuosas.

“Los duques y los que tuvieron noticias del caso se persuadieron que el predicador había sido el mismo san Vicente, que por orden del cielo había venido a cumplir con la devoción de esta piadosa señora, y que, si no fue el santo, sería algún ángel, que mandó Dios a suplir esta falta en tan solemne fiesta” (José M^a. Barrio Rufo. Id. pág. 213).

MOTIVACIONES Y REALIDADES DEL CONVENTO

Cuando llegamos a este punto tenemos que sentirnos abrumados por el impresionnante impacto de esta fundación. Y aunque ya hemos ido insinuando en el relato la pregunta que ahora nos hacemos muy en concreto: ¿Cuáles fueron los motivos últimos de la existencia de este convento y cómo supieron llenarlo sus poseedores?

Cuando los Zúñigas, artífices de los momentos de mayor gloria de Plasencia, aquí donde España pudo ser de otra manera, los dos hitos de su estancia entre nosotros están marcados por Béjar y Plasencia. A Béjar la eligieron para sede de lo industrial hasta ponerla a la cabeza de España, prerrogativa que ha conservado hasta la mitad del siglo pasado. Para Plasencia reservaron lo artístico, lo intelectual, la excelencia de lo religioso, algo que fue así durante su siglo y mientras los placentinos supimos administrar esta herencia.



Es verdad que se trata de una grandeza participada por otras Órdenes como los Jesuitas de San Francisco de Borja y los Franciscanos ya antes, desde los tiempos del mismo San Francisco de Asís.

Nosotros nos ceñimos en estos instantes a los Zúñigas y a Santo Domingo, convertidos en universidad extremeña, corte literaria, consejo de reforma agraria, asesoría real, descanso de reyes, sede de esponsales regios, atrevimienos y venganzas nacionales y, un largo etcétera, que ahora no quiero prolongar.

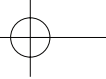
Uno de los puntos culminantes esplendorosos era su interés por la cultura. A Castilla llegaron ya con el *Cancionero* de Stúñiga debajo del brazo, que toma nombre de Lope de Stúñiga, autor de deliciosas composiciones. Luego se relacionaron con distinta suerte con Garcilaso de la Vega, Lope de Vega, Juan de la Encina, Hernán Cortés, Ercilla, Diego Valera, Luis de Ávila y Zúñiga, Torres Tapia... y, al final, ya en Béjar con el mismo Cervantes, sin olvidar que su abuelo había sido corregidor en Plasencia. Y sobre todo Antonio de Nebrija, figura prócer en el haber de la lengua castellana quien escribió, su *Gamática*, sus *Diccionarios*, *la Cosmografía*, *la Genealogía* de la Casa Zúñiga, las mismas *Introducciones Latinas*... surgieron a la sombra de algún Zúñiga y de su dinero.

Pero la creación más importante para Extremadura fue la Universidad de Plasencia. Algunos quieren discutir la plenitud de la afirmación del hecho por la razón de que quien, en definitiva, extendía la graduación universitaria era Salamanca. Es verdad. Pero no se puede olvidar que los estudios y el aprendizaje, la misma ideonidad para la titulación era concedida por Plasencia. Hoy diríamos que su título es una universidad privada. Algo que nos basta para calibrar su grandeza y el que dude de estos haberes que lea los capítulos de Fray Alonso fernández, sobre todo el III del libro II, páginas 184 y ss. Allí se leen estas palabras:

“Para ello la Orden de Predicadores estableció en Plasencia un convento con unos 50 frailes y tres cátedras, dos de teología y una de arte...”.

“Es la principal universidad y colegio, que tiene la provincia de Extremadura, y de los más grandes y calificados estudios de toda la provincia de España”.

Con este ensayo Juan de Zúñiga, el hijo de don Álvaro y de D.^a Leonor exportó y gastó su hacienda en otro lugar de Extremadura, en Zalamea y Villanueva con una Academia renacentista, donde se dan cita además de



Nebrija, el gran protegido de don Juan de Zúñiga, personalidades de la categoría del bachiller Fray Gutiere de Trejo, jurista, el maestro Fray Domingo, teólogo, el doctor de la Parra, médico, Abasurto judío astrólogo, el maestro Solórzano, músico. Estamos obligados a pensar que aquí se fusionaron la calidad de Plasencia y las renovaciones italianas.

No queremos seguir determinando los extremos del resto de personalidades de las letras. No es ese ahora nuestro propósito. Sólo queremos añadir que no se crea que el haber Zúñiga y placentino va solamente en esta dirección ascensional de lo ultraterreno. De ninguna manera. Es ahora cuando se hace la primera reforma agraria de Extremadura, obligando a los dueños de las dehesas a dividir las en cuartos para proporcionar trabajo a los labradores. Un régimen que ha estado vigente hasta muy pocas décadas.

De todo esto y más, se pueden escribir muchas más cosas. Quizás lo hagamos en otra ocasión.

CONCLUSIÓN

Con razón al concluir este trabajo tenemos que afirmar que nos hallamos ante un relicario, centrado sobre todo en su iglesia, que no debe ser profanada porque es templo cristiano, museo religioso, enterramiento señorial, síntesis heráldica, cita de Cofradías, predicación y catequesis permanente, certificación de nuestro pasado, esperanza de nuestro futuro...

Para conseguir todo esto deben volver a su lugar de origen, porque son parte de nuestro patrimonio religioso: los seis relicarios de las Once mil Vírgenes, los dedos de san Vicente y Santo Tomás de Aquino, el Cristo de brazos articulados, el Cristo de la Buena Muerte, el San Francisco de Mena, la imagen de Santa Rita, la imagen del Corazón de María, las dos imágenes del Altar Mayor, la Dolorosa de Salvador Carmona, la imagen de Santa Teresa de Jesús, la estatua mutilada, los escudos nobiliarios...

Con esto y con los fondos múltiples que puede prestar la Iglesia Diocesana estaríamos prestos para llenar de orgullo a una ciudad, que el día que se olvide de que su haber principal es su historia religiosa, le queda muy poco de qué poder presumir:

“LOS PUEBLOS QUE OLVIDAN SU PASADO NO TIENEN FUTURO”.

